

Plataforma Electoral Común de la Coalición



Contenido

1. La situación actual	4
2. Antecedentes	9
3. La coalición y el cambio de régimen de gobierno.	13
4. Propuesta.....	15
5. Nuevo Pacto Social de Poder Ciudadano	16
Infografía de los Pilares para el Rescate de México:.....	17
Pilar I: Desarrollo humano integral y justicia social	18
Eje Temático: Desarrollo social.....	18
Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género	18
Eje Temático: Políticas públicas con perspectiva de familia	19
Eje Temático: Educación de Calidad.....	20
Eje Temático: Ciencia y Tecnología.....	22
Eje Temático: Cultura y arte	23
Eje Temático: Salud Integral y Deporte	24
Eje Temático: Vivienda Digna y Desarrollo Urbano Sustentable.....	25
Eje Temático: Unidad Nacional y Diversidad para el Futuro de México	26
Pilar II: Seguridad y Justicia para todas las familias.....	28
Eje Temático: Seguridad y Justicia	28
Eje Temático: Combate a la corrupción y cero impunidad	30
Eje Temático: Justicia Laboral.....	31
Pilar III: Economía Competitiva con Oportunidades.....	32
Eje Temático: Impulsar una economía social de mercado, incluyente, competitiva y próspera.	32
Eje Temático: Rescate del Campo y Seguridad Alimentaria.....	33
Eje Temático: Desarrollo Turístico.....	34
Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente.....	35
Pilar IV: Desarrollo Sustentable y Cuidado del Medio Ambiente.....	36
Eje Temático: Cambio climático y energías limpias	36
Eje Temático: Agua y recursos naturales para las siguientes generaciones	37
Eje Temático: Educación Ambiental.....	38

Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental	38
Eje Temático: Prevención y atención de desastres	38
Pilar V: Reforma Integral del Poder para el Fortalecimiento Institucional de la Democracia	40
Eje Temático: Reforma del Régimen de Gobierno	40
Eje Temático: Instituciones Republicanas Sólidas	41
Eje Temático: Gobiernos de Coalición	41
Eje Temático: Transparencia y rendición de cuentas.....	42
Eje Temático: Fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho y Defensa de los Derechos Humanos.....	42
Eje Temático: Gestión Pública Moderna y Eficiente	43
Pilar VI: Política Exterior	44
Eje Temático: Multilateralismo y Responsabilidad Global.....	44
Eje Temático: Diplomacia y Cooperación Internacional	44
Eje Temático: Migración y Relaciones con Estados Unidos	46
Eje Temático: Economía y Comercio Internacional	47
Eje Temático: Seguridad y Defensa.....	47
Eje Temático: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	48

1. La situación actual

México ha sido conducido a una fase de múltiples riesgos y alta vulnerabilidad económica, política y social. Su régimen de gobierno se ha agotado, el Presidencialismo autoritario y centralista, se muestra incapaz de brindar seguridad, salud y educación a la ciudadanía, así como de estimular el empleo y la prosperidad de las familias.

El país se encuentra dividido y polarizado, en una confrontación destructiva, provocada por un gobierno cuyo jefe se ocupa de fungir y actuar como líder de su partido promoviendo la desunión entre mexicanos.

El gobierno ha impedido que la economía crezca, ha gastado de manera dispendiosa el dinero que le confiamos; las principales obras que realiza han carecido de una evaluación profunda y de estudios de impacto ambiental, como ocurre en los casos de la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto “Felipe Ángeles”. La corrupción no ha sido frenada -basta recordar SEGALMEX-, mientras se han eliminado estructuras, fondos, partidas, fideicomisos y programas de la administración pública, lo que ha afectado programas sustanciales como el de dotación de medicamentos, el servicio de guarderías y las escuelas de tiempo completo.

Una de las consecuencias del desorden financiero y del gasto público, de la resistencia a evaluar debidamente los proyectos de inversión pública, así como la reticencia a practicar una fiscalización rigurosa es una crisis fiscal que ya está frente a nosotros,

El actual gobierno es el mejor ejemplo de que México no puede seguir siendo gobernado por los caprichos de un solo hombre. El presidencialismo autoritario ha llegado a su fin, es hora de restaurar la República. Queremos una Presidencia democrática y republicana, no una dictadura.

El voluntarismo y la discrecionalidad presidencialista frenan a México, es imperativo cambiar esta forma autoritaria de gobernarnos; es momento de construir un gobierno de coalición, plural, equilibrado, integrado por las y los más preparados y capaces. Un gobierno de coalición, construido para cumplirle a la gente con un enfoque de derechos humanos, que de una vez por todas ponga un alto definitivo a la corrupción, que sea transparente, que rinda cuentas y empodere a la ciudadanía invitándola a auditar su desempeño, con un carácter vinculante.

En 2024 iremos a elecciones y debemos reflexionar si es conveniente sufragar por más de lo mismo o entender que estamos ante la gran oportunidad de votar no solamente por la mejor persona más capaz y talentosa, sino también por un cambio de régimen de gobierno. No caigamos en el engaño, las personas cuentan, pero las

reglas del juego cuentan más. Vamos por las mejores personas y al mismo tiempo por mejores reglas de gobierno para cumplirle a la ciudadanía.

El **Presidencialismo autoritario y centralista** está rebasado, se dismantela, y es incapaz de frenar la violencia delincuencial que nos mata en las **ciudades** y en el campo... **mientras** la pobreza extrema **aumenta**, la economía **no crecerá a todo su** potencial; **mientras** la ley no se haga cumplir, no hay manera de lograr justicia.

Es un gobierno incapaz de comprender y conducir al México grande y diverso que somos, y por eso trata de convertirnos en un país empequeñecido e indistinto, donde sólo cuenten sus seguidores, para así mantenerse en el poder a cualquier costo, porque esa es su verdadera prioridad.

Las mujeres y los hombres de México somos víctimas del estilo autoritario y clientelar impulsado por este gobierno, que todos los días trabaja para convertirse en una electo-dictadura la cual consiste en conservar el poder a costa de neutralizar las reglas democráticas del poder.

Ha creado un sector público que elude las disposiciones y regulaciones establecidas para normar su desempeño; que afecta los derechos sociales garantizados por la Constitución, mediante constantes disminuciones presupuestales, cancelación de servicios y programas, así como con la desaparición inconsulta de instituciones.

Con clara orientación clientelar, se impulsan políticas voluntaristas y opacas para canalizar apoyos directos a grupos específicos de la población con el propósito de combatir la pobreza -dicen ellos- porque los indicadores que la miden, según cifras elaboradas por el mismo gobierno, muestran que ésta, la pobreza de los más necesitados, lejos de reducirse, se ha incrementado.

Por otra parte, las principales obras públicas, las que concentran el mayor componente del gasto público de inversión, no pueden ser evaluadas ni fiscalizadas debido a que la información sobre las mismas ha sido reservada y protegida de todo escrutinio por razones, otra vez a su decir, de seguridad nacional.

El acceso a los datos sobre las actividades gubernamentales y de sus distintos órganos se encuentra entorpecidos por múltiples intentos deliberados de bloqueos a la integración del órgano de gobierno del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), otra muestra clara de cómo se empeña este gobierno en restringir o vulnerar los derechos humanos.

Gracias al ingreso sin precedentes de remesas, que con su esfuerzo envían a sus familias nuestros connacionales, vivimos el espejismo propagandístico de tener una economía estable, en cambio, aunque que el crecimiento real a lo largo de estos casi cinco años sea cercano a cero, mientras que los signos de deterioro de las finanzas públicas ensombrecen el panorama.

Por dispendio, ineptitud y corrupción, este gobierno se encamina a un peligroso déficit fiscal; registra un fuerte incremento en el pago de un creciente servicio de la deuda, que ya es más grande que el presupuesto destinado a la educación, que obliga a dejar sin atender las necesidades de mantenimiento de las instalaciones públicas, así como de la imprescindible ampliación y fortalecimiento de la infraestructura del país, disminuyendo las capacidades de México para aprovechar las oportunidades de relocalización de la inversión extranjera directa en México. Nos referimos al denominado *nearshoring* que constituye una opción estratégica para crecer y desarrollar una economía donde quepamos todos y a todos nos beneficie.

El promedio del crecimiento económico en el sexenio se calcula que no llegará a la cuarta parte de su potencial, lo que habla de una situación crítica para un país como el nuestro que plantea la necesidad de crecer para generar el desarrollo sostenido que requiere, expresado en más de un millón de nuevos empleos por año.

El voluntarismo autoritario del gobierno canaliza gasto público y de inversión, sin reglas, sin evaluación de resultados y de medidas correctivas que eviten distorsiones.

Otra cara de la moneda está en el incremento de la pobreza, así como de la inseguridad, homicidios dolosos, degradación ambiental junto con la caída de la inversión en energía verde y la consecuente crisis en el suministro de electricidad; en el deterioro de los servicios de salud, en la falta de medicamentos, en lo que ya se conoce como la quiebra de Pemex, en la reducción de la construcción de viviendas populares, entre muchos otros problemas.

El sentido autoritario de la administración se ha puesto de manifiesto en la educación pública, donde de forma arbitraria se elaboraron nuevos libros de texto gratuitos con un contenido que no cumplió el proceso legal y que prácticamente elimina a las matemáticas en los dos primeros años, lo que ancla el desarrollo del país en su parte más sensible como lo es la calidad de la enseñanza básica que se imparte en las escuelas oficiales.

Ese autoritarismo miope y depredador, también se ha impuesto en nuestras instituciones académicas y de desarrollo tecnológico, una grave situación que amenaza con cancelar nuestro futuro de cara a la Revolución Industrial 4.0 que vive el mundo.

Autoritarismo y clientelismo tienen clara expresión en el desarrollo de la vida política. Desde el espacio público se incrimina a los opositores y críticos a través de alusiones gubernamentales, exhibiéndose el uso de información pública reservada y al margen del desarrollo de procesos judiciales. Se tiende a judicializar la política y a politizar la justicia.

Se fustiga desde la tribuna gubernamental a quienes piensan distinto y se impulsa con desenfreno reformas constitucionales que han tenido que ser rechazadas por su evidente daño a la nación, así como también reformas a la legislación secundaria declaradas improcedentes por sus faltas claras al debido proceso y que han evadido el debate legislativo de fondo.

Los desplantes del gobierno se dirigen, de igual forma, a la descalificación del poder judicial y de los órganos autónomos, especialmente cuando sus resoluciones no se ajustan a sus intereses y pretensiones. La pulsión autoritaria del gobierno pone en vilo la división y el equilibrio entre los poderes, al tiempo que se encamina a la pretensión de conseguir una disciplina y obediencia vertical hacia las resoluciones del Ejecutivo Federal.

El Estado de derecho se encuentra cada vez más comprometido y debilitado, la delincuencia en todas sus manifestaciones se enseñoorea en el país, mientras los encargados de combatirla son restringidos en sus capacidades operativas bajo la perversa política de “*abrazos y no balazos*”, que es en realidad una máscara para ocultar complicidades. Cada vez más quedan exhibidas las insuficiencias de los gobiernos federal y locales, sobre todo los de Morena, para hacer frente a este flagelo mientras entregan las policías locales a los grupos delincuenciales.

Mientras el gobierno abre la puerta de las elecciones al crimen organizado, la ciudadanía indefensa sufre la ineficacia de la procuración y de la administración de justicia que, anquilosadas y rebasadas, alimentan la certeza que de nada vale denunciar un delito porque culminará en la nada, cuando no en la entrega a los maleantes de la persona denunciante.

La violencia contra la mujer no tiene parangón, mientras este gobierno militariza la administración pública, los feminicidios se alimentan de la impunidad, se manifiesta en múltiples formas, incluyendo violencia doméstica, acoso sexual, trata de personas, explotación sexual y feminicidios. Estos crímenes afectan a mujeres de todas las edades y clases sociales, y a menudo quedan impunes.

La desigualdad de género, estereotipos dañinos, falta de recursos para las víctimas y otros factores perpetúan este ciclo de violencia. México no está cumpliendo con sus obligaciones internacionales de proteger los derechos de las mujeres y eliminar la violencia de género.

Cuando los migrantes entran a México, sufren condiciones represivas por parte de un gobierno que no les brinda las mínimas garantías a sus derechos humanos y a sus condiciones de seguridad.

En síntesis, la sociedad vive amenazada; se encuentra en grave riesgo el ejercicio de las libertades ciudadanas, se polariza a la opinión pública y a las fuerzas sociales mediante una división maniquea entre buenos y malos que postula distinguir



unilateralmente a quienes tienen la razón y deben ser escuchados, de quienes deben ser combatidos y descalificados desde el rasero del propio gobierno.

No obstante, este panorama, la coalición vislumbra un horizonte de oportunidades de cambio, sustentadas en un llamado a la reconciliación para lograr la unidad como valor y como rumbo.

2. Antecedentes

Se ha puesto en riesgo al régimen republicano y popular, pero debe reconocerse que ese hecho no es de generación espontánea. Si bien ha sido precipitada por la electo-dictadura que tipifica al actual gobierno, es necesario admitir distorsiones que venían de antes facilitando, aun sin pretenderlo, tal situación. La crítica del presente se encuentra muy lejos de pretender una visión laudatoria o acrítica del pasado.

La transición mexicana -que ha tenido grandes méritos- padeció un claro sesgo electoral caracterizado por el énfasis puesto en mejorar las normas de la competencia política y de acceso al poder, que dejó prácticamente sin atender la necesaria adecuación del antiguo régimen de gobierno, para así fortalecer la eficacia de su gobernabilidad democrática.

Los resultados de ese gran esfuerzo de continua reforma electoral se reflejaron en bienes inestimables como fueron: el impulso al sistema plural de partidos, la renovación de los gobiernos y de la representación política sin fracturas y en el marco de la ley; procesos que fueron producto de los reclamos sociales y también de la contribución que hicieron el PRI, PAN y PRD. Sin embargo, la imprescindible Reforma del Poder, requerida por la transición, fue pospuesta una y otra vez y, al volverse sesgadamente electoral, la democracia mexicana quedó incompleta.

En este marco, la ciudadanía era convocada a sufragar, pero no a empoderarse para salvaguardar la integridad de lo acordado con ella, en el contrato electoral rubricado con su voto, generando en consecuencia, fuertes sentimientos de incumplimiento y desesperanza.

Asimismo, no se generaban las condiciones para incluir plenamente a quienes no habían obtenido una mayoría electoral; además, se creó un dañino incentivo hacia los actores políticos que los incitaba a llegar, pero no a cumplir: se provocó la perjudicial búsqueda del poder por el poder mismo.

El sesgo mercadotécnico electoral estimuló el ascenso de candidaturas sin compromiso ciudadano y sin sentido de pertenencia política, en deterioro de la convivencia pública y, una vez más, en desprestigio de los partidos y de la política, lo cual llevó al sistema de partidos vigente a un colapso en 2018 y a abrirle la puerta al autoritarismo clientelar.

No obstante, es claro que el fenómeno de la alternancia política pudo desarrollarse, en los años de la transición en un marco de normalidad democrática y, cuando se evidenciaron insuficiencias normativas, mediante la instrumentación de nuevas reformas electorales.

Sin embargo, de nuevo el énfasis en lo electoral y en el tema del financiamiento condujo a que los partidos políticos se hicieran adictos a los recursos públicos y devinieran en una especie de agencias electorales. A la par, la tendencia en el gasto real en campañas se incrementó de forma grave, muy a pesar de los límites que les fueron fijados, lo que se convirtió en una ventana a la distorsión de los procesos y de connivencia hacia la posible intromisión de organizaciones delictivas.

Por otro lado, las iniciativas electorales fueron incapaces de superar la máxima antidemocrática propia del antiguo modelo político: *el que gana, gana todo y el que pierde, pierde todo*, una fórmula proveniente del seno del sistema de partido hegemónico, que ha impedido corregir de fondo la sobrerrepresentación congresual, pero sobre todo la propensión al no acuerdo.

La forma de combinar una creciente presencia de partidos en el Congreso con el imperativo de disponer de una mayoría para gobernar pretendió resolverse mediante lo que se conoció como cláusula de gobernabilidad, mediante la cual se otorgaba al partido que fuese mayoritario el número de curules necesarias para que, en su caso, alcanzara la mayoría absoluta.

Se generó así una distorsión que pretendió atemperarse fijando límites más exigentes al porcentaje de sobrerrepresentación que podía alcanzar un partido político; pero lo importante a señalar es que, desde entonces, se eludió brindar una respuesta por la vía de construir un nuevo régimen de gobierno; en vez de ello, se optó por generar un desequilibrio expreso en la Cámara baja, al tiempo que nuestra transición se volvió dubitativa respecto de los cambios y adecuaciones necesarias hacia el presidencialismo.

Por otra parte, promover la justicia social, equidad y combate a la marginación y pobreza, llevó a combinar la instrumentación de las políticas encaminadas a garantizar los derechos sociales protegidos por la Constitución, con nuevas medidas para canalizar recursos y focalizarlos en favor de grupos en condiciones de vulnerabilidad.

A pesar de lo anterior, las cifras de la pobreza fueron ampliándose en un marco de claro agotamiento de las capacidades gubernamentales para responder a las crecientes demandas sociales y que tampoco contaron con el aporte fundamental de una economía que tuviera la suficiente expansión para brindar las oportunidades que se demandaban.

En un momento se llegó a considerar que la democratización que corría por la vertiente electoral sería suficiente para mejorar la calidad y capacidad del gobierno, la marcha de la economía y la generación de respuestas sociales; pero evidentemente no fue así.

Participar del escenario de la globalización fue una medida adecuada para conectar a México hacia una nueva era de desarrollo, pero el enfoque fue incompleto porque

no contempló detonar el fortalecimiento del mercado interno. Aunque ciertamente se generó una nueva dinámica y perspectiva de crecimiento, una imprescindible política industrial no acompañó el proceso, propiciando que el moderno motor exportador de la economía nunca fuera armonizado con el interno, condenando a la economía a crecer por debajo de sus capacidades y por tanto a no ser capaz de crear el número de empleos con salario remunerador, necesarios para distribuir mejor la riqueza generada y fortalecer el mercado interno.

En consecuencia, la economía mexicana globalizada, se convirtió en maquiladora, con un bajo desarrollo tecnológico y altamente dependiente de las importaciones, en proporciones que se calculan entre 3 y 4 insumos importados por cada 5 necesarios para ensamblar un producto exportable, reduciendo al máximo la participación mexicana en el valor agregado total.

Dentro de ese contexto, se impulsaron procesos privatizadores marcados por la sospecha de beneficiar a grupos específicos, y se mantuvo un sistema fiscal que reporta ingresos insuficientes para detonar el desarrollo nacional y que ha paliado su debilidad -tímidamente- a costa de los ingresos petroleros.

La autonomía del Banco de México cumplió su propósito de frenar los procesos devaluatorios reiterados y controlar la inflación, pero no apoyó el desarrollo económico porque jamás se le instruyó con el necesario doble mandato para hacerlo.

La última etapa del gran bono petrolero que se vivió a partir de la década del año 2000 tuvo un aprovechamiento marginal, mientras se multiplicaban los requerimientos de la inversión pública en infraestructura para detonar el desarrollo del país. Entre ellos ya figuraba la demanda urgente de construir un nuevo aeropuerto en la Ciudad de México, que no pudo ser concretado.

Los fenómenos distorsionantes de la inseguridad y la corrupción que vulneran al Estado y lastiman a la sociedad hicieron su aparición de forma incremental, sin que se les combatiera con éxito.

El “Pacto por México” fue para el gobierno que inició en 2012 una forma de acuerdo para instrumentar una importante agenda de reformas de carácter constitucional en múltiples temas, con el propósito de mejorar las condiciones del país; pero, nuevamente, careció de una expresión que la arraigara en la estructura del gobierno, al tiempo que el debate necesario sobre las propuestas que impulsó fue incompleto.

Hacia los finales de la década de 2010, México mostró un crecimiento insuficiente y la perseverancia de los fenómenos de corrupción, inseguridad pública y gran desigualdad social, en un marco contrastante con el importante potencial de desarrollo del país.



En la parte positiva destacó la consolidación de la estabilidad macroeconómica y de la democracia electoral merced a un largo y exitoso proceso de transición democrática que, sin embargo, fue deficitario en el tema del régimen de gobierno; la amenaza del presidencialismo autoritario y centralizador estaba presente y ahora se volvió vigente y actuante.

3. La coalición y el cambio de régimen de gobierno.

El largo trayecto de la transición por la democracia electoral del país ha tenido como protagonistas indiscutibles a la sociedad, así como al PRI, PAN y PRD, como las fuerzas políticas que dieron basamento y cauce a ese gran proceso, en vía del cual han sabido realizar una muy destacada contribución propia y conjuntar esfuerzos.

El signo de las reformas electorales marcó un cauce positivo para que el país desahogara la lucha política a través de los comicios.

Un gran ciclo de modificaciones sustantivas a las normas electorales inició en 1946 con la creación de lo que entonces fue la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, que después se consolidó con otras importantes reformas en 1963 con los diputados de partido y, en 1977, con el sistema de representación mixto que incorporó a la representación proporcional, todas ellas impulsadas en la fase de predominio hegemónico del PRI.

A partir de los finales de la década de 1980, las reformas electorales tuvieron el impulso de los acuerdos entre el PRI y el PAN, en el marco de un protagonismo crítico del PRD y de su gran liderazgo en el reclamo democrático. Una nueva y sustancial fase de reformas electorales se detonó al inicio de la siguiente década, con la contribución que motivaron los grandes consensos entre el PRI, PAN y PRD.

Sin lugar a duda, fueron esos tres partidos los artífices y protagonistas de la consolidación de la transición de la democracia electoral de México, que se significó por el paso de un sistema hegemónico de partido a otro plural, competitivo y con alternancia en el poder.

En esa perspectiva, resulta lo más consecuente y natural que en momentos en donde el gobierno se encaminó hacia un sendero marcado por un autoritarismo clientelar, tanto el PAN, como el PRI y el PRD optaran por constituir una coalición electoral para las elecciones federales del 2021.

Se trató de una decisión congruente con la democracia electoral, para confrontar la amenaza regresiva que ha planteado el gobierno; en paralelo, ha significado una forma para continuar en la tarea de seguir siendo las fuerzas políticas que consoliden el destino democrático de México.

Ahora, la conformación de la Coalición que instauran los tres partidos se inscribe en esa ruta de congruencia y se postula como la vía para que la vida democrática del país continúe en línea de progreso, combata la amenaza del autoritarismo clientelar y sea la vía para constituir un gobierno de Coalición que haga posible corresponder la transición democrática que hemos experimentado, con la transición necesaria del régimen de gobierno.

En ese sentido, se postula poner fin al viejo presidencialismo autoritario e impulsar los gobiernos de coalición como una forma de consolidar nuestra transición democrática. Así, el PRI, PAN y PRD que han sido los grandes protagonistas de la gestación de este proceso político, se proyectan como quienes lo lleven a buen puerto.

La fase de las grandes reformas electorales que tuvieron el sólido impulso del PRI, PAN y PRD habrá de encaminarse por el andamiaje que transita por el cambio de régimen de gobierno; cambio que brinda continuidad e innovación.

La coalición busca conducir al país a un destino de desarrollo, paz, crecimiento y seguridad.

México exige la evolución de su sistema político, pues la polarización actual lo está debilitando y es momento de volvernos a unir **en un pacto social de poder ciudadano** para resolver nuestros problemas.

La democracia debe prevalecer sobre el presidencialismo autoritario y construir una régimen de gobierno que represente los intereses generales de todos y todas, en lugar de favorecer a un grupo o individuo en particular.

La restauración de la República de la Democracia es la visión de un centro democrático donde quepamos todos y todas, y que nos brinde paz y estabilidad.

4. Propuesta

Proponemos un gobierno de cumplimiento con enfoque de derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas, sujeto a la auditoría ciudadana y con la visión de un programa común de gobierno definido en la diversidad y sancionado por el voto de la ciudadanía.

El Gobierno de Coalición será plural, eficaz y profesional, y se comprometerá a ser un punto de encuentro y reconciliación. **Es hora de regresar la paz y la dignidad a México y de trabajar para que ésta se haga costumbre.**

La coalición se propone construir un gran país de justicia y oportunidades para todas y todos, con el compromiso de alcanzar un futuro prometedor.

Es la hora del renacimiento y el cambio necesario para quitarle el freno a México.

Este es el momento de colocar a la **sociedad en el centro de la acción política**, de empoderarla verdaderamente como el mayor activo de la democracia. La fuente efectiva de poder ciudadano, que permita generar nuevos equilibrios al ejercicio del poder público.

La sociedad debe de ser la gran protagonista de esta etapa de restauración de la República mediante el impulso plural a los gobiernos de coalición y para lo cual, **la coalición** es su instrumento de lucha.

En la coalición, estamos claros o se gobierna con la ciudadanía, o no se gobierna.

5. Nuevo Pacto Social de Poder Ciudadano

El Pacto de Poder Ciudadano al que convoca la coalición, tiene por objeto impulsar la edificación de la República de la Democracia, a partir de reformar el Régimen de Gobierno, bajo los postulados constitucionales presidenciales con amplias prácticas parlamentarias, orientadas a la transparencia, la rendición de cuentas y al cumplimiento de los compromisos establecidos en campaña, así como al combate a la corrupción, donde la ciudadanía organizada tenga una función determinante en la auditoría de su desempeño.

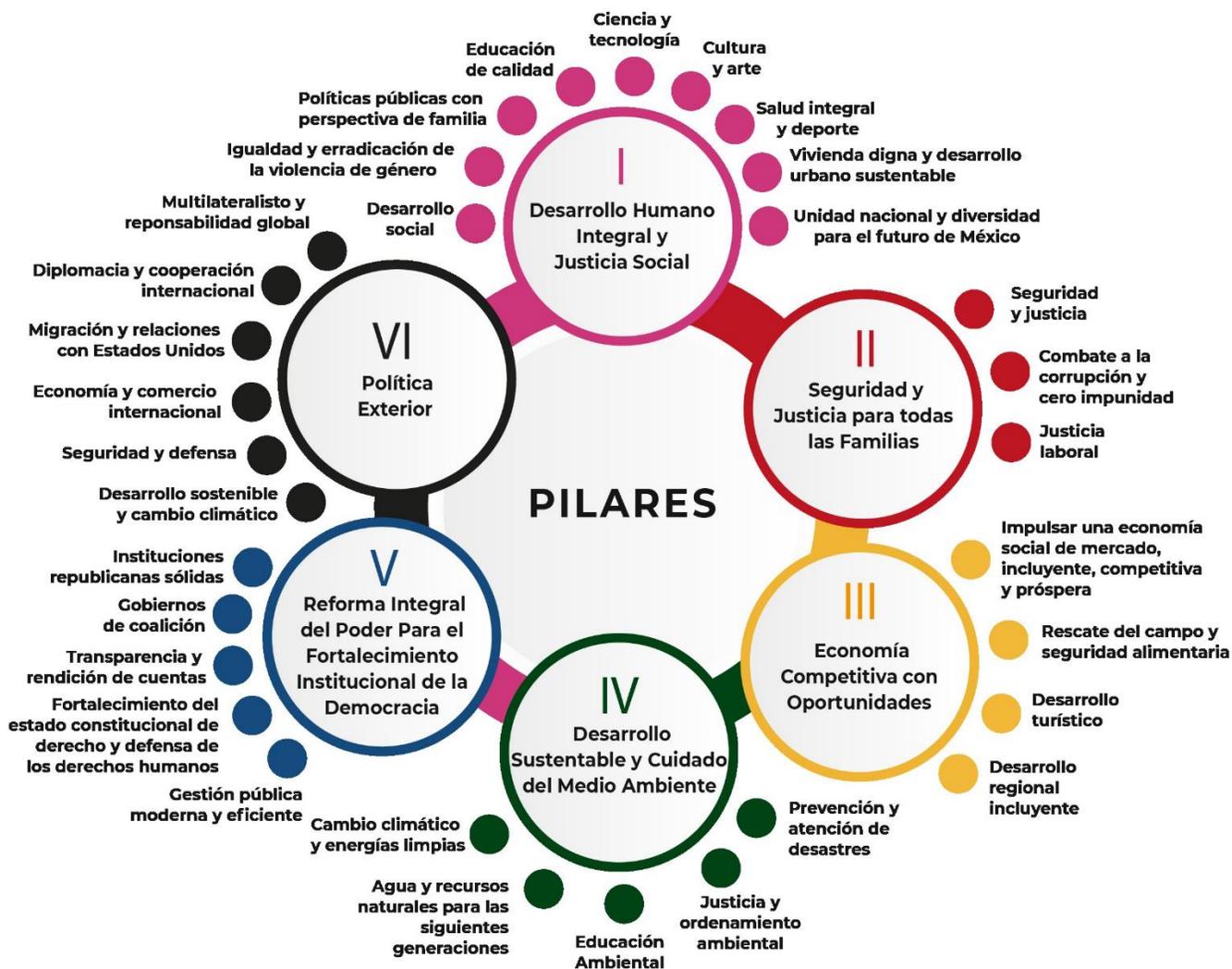
Se trata de establecer una alianza plural, destinada a profundizar la democracia, que comience por postular un Gobierno de Coalición, representativo de nuestra diversidad e integrado por las mejores mujeres y hombres, capaces de hacer realidad los postulados del Programa de Gobierno que, derivado de la Plataforma Electoral del Frente, se constituya en el eje rector de toda la acción pública.

Esta convocatoria reconoce la urgencia de cambiar el rumbo del país y de construir una nueva visión para México, basada en la gobernanza democrática eficaz, a través de la participación de la sociedad en la toma de decisiones públicas.

Se trata de restaurar la República democrática, a partir de restituir el centro perdido como espacio de los acuerdos plurales, que permitan determinar el rumbo y la estabilidad en el país, en consonancia con el interés general.

Los principios fundamentales que guiarán nuestro camino hacia la construcción de una nueva República en 2024 se postulan en nuestra Plataforma Electoral y son ordenados a través de la siguiente estructura:

Infografía de los Pilares para el Rescate de México:



Pilar I: Desarrollo humano integral y justicia social

Eje Temático: Desarrollo social

- Reducir la desigualdad y fomentar la equidad social mejorando y consolidando los programas sociales existentes, al tiempo de restituir y fortalecer los programas que fueron desaparecidos por el hiperpresidencialismo, reconociendo las diferencias entre grupos o personas en desventaja y reduciendo las brechas para que todas y todos tengamos posibilidades de éxito.
- Implementar el Ingreso Básico Universal y el programa de apoyo alimentario focalizado para las personas en condición de pobreza
- Crear el padrón único de beneficiarios de programas sociales que elimine su uso electoral y clientelar. Los programas sociales serán operados y ejecutados por servidores públicos imparciales como mandata la Constitución, y pertenecientes al Servicio Civil de Carrera, no por militantes de un partido político.
- Diseñar una política integral destinada al fortalecimiento de las clases medias, a través del acceso a créditos, vivienda propia y educación.
- Ampliar las herramientas financieras y de capacitación a quienes menos tienen con el fin de que abandonen la situación de pobreza.
- Corregir y garantizar la entrega oportuna y eficaz de los programas de transferencias monetarias directas en apoyo a los niños, adolescentes, y adultos mayores, particularmente los dirigidos a grupos minoritarios y en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer el sector de la economía social y solidaria, a través de políticas públicas y programas de apoyo específicos para el sector, como financiamiento, capacitación y asesoría técnica, entre otros.

Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

Propuestas:

- Impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en todas las esferas de la sociedad.
- Garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas a través de políticas públicas eficientes y que erradiquen la impunidad.

- Mantener una lucha constante contra el racismo y la discriminación y promover una cultura de respeto y tolerancia, en nuestras instituciones y en la sociedad en general.
- Diseñar políticas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres, incluyendo la creación de programas de financiamiento y capacitación para emprendedoras.
- Diseñar un nuevo modelo de centros de atención para mujeres víctimas de la violencia, que se encuentren en áreas accesibles para las mujeres que buscan ayuda, que tengan medidas de seguridad adecuadas y en donde las mujeres y eventualmente sus hijos tengan privacidad y un espacio seguro.
- Garantizar que las mujeres reciban el mismo salario que los hombres por trabajo igual o de igual valor.
- Incrementar los presupuestos de las fiscalías especializadas en delitos de violencias contra las mujeres.
- Promover la educación y la formación en igualdad entre mujeres y hombres en todos los niveles, desde la educación básica hasta la educación superior y la capacitación laboral.

Eje Temático: Políticas públicas con perspectiva de familia

- Reconocer y promover a la familia como comunidad fundacional de la sociedad, y fortalecer la perspectiva familiar en las políticas públicas.
- Recuperar las estancias infantiles, perfeccionando el anterior modelo.
- Construir un sistema nacional de cuidados con cobertura universal, calidad y equidad, que atienda a menores, a personas con discapacidad y a adultos mayores, que amplíe la cobertura de las escuelas de tiempo completo, que establezca incentivos a las empresas y entidades que provean servicios de cuidados y que incluya todos los medios de atención a personas cuidadoras.
- Incrementar el presupuesto para la detección temprana y la atención del cáncer de mama y cervicouterino.
- Equilibrar los permisos para maternidad / paternidad y el resto de las prestaciones de acceso a servicios de cuidados, para evitar sesgos de contratación contra las mujeres.
- Implementar una política pública integral para la protección y garantía de los derechos humanos de la niñez y los adolescentes.

- Hacer eficaz el combate contra la pornografía, la pornografía infantil, el turismo sexual, la violencia sexual, la explotación sexual, la prostitución forzada, y la trata de personas.
- Impulsar políticas públicas que contribuyan a erradicar el trabajo infantil, así como establecer penas para aquellas personas que promuevan la explotación laboral de la niñez y de los adolescentes
- Impulsar programas para garantizar la paternidad responsable, como medida de responsabilidad y compromiso recíproco de pareja en la crianza de los hijos, privilegiando el interés superior de la niñez.
- Promover un Programa Estatal de Familias tutoras, que garantice el derecho de la niñez a vivir en un ambiente familiar y libre de violencia.
- Establecer la obligación a todos los entes públicos del gobierno estatal, de contar con presupuesto y espacios diseñados y destinados al cuidado de los hijos del personal del servicio público que sean menores de 12 años; e impulsar esa cultura en la iniciativa privada.
- Armonizar los horarios y temporadas de vacaciones escolares de las mujeres y hombres trabajadores para convivir con sus hijas e hijos.
- Diseñar e impulsar un programa integral de apoyo y de atención a las mujeres embarazadas.

Eje Temático: Educación de Calidad

Propuestas:

- Garantizar el acceso universal a una educación inclusiva, bilingüe, intercultural de excelencia.
- Reemplazar la propuesta de los libros de texto de gratuito de la “nueva escuela mexicana”, y diseñar un nuevo modelo integral de Educación Básica y Media Básica con la participación de expertos y padres de familia, que incorpore las humanidades, civismo, ciencia, tecnología y desarrollo de todo tipo de habilidades y conocimiento, que incorporen a nuestros hijos como ciudadanos del mundo.
- Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, promoviendo la innovación y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles.

- Garantizar el acceso a internet en todas las regiones del país, incluyendo por supuesto las zonas rurales y las pequeñas localidades, para fomentar el desarrollo integral de la población.
- Aumentar el presupuesto para la educación. Esto permitirá la construcción de más escuelas, la mejora sustantiva de las que ya existen, la mejora de la calidad del profesorado y la inversión en recursos educativos.
- Volver a ser parte de las evaluaciones estandarizadas internacionales, y diseñar nuevas evaluaciones educativas nacionales. Sin evidencia empírica y diagnósticos adecuados, es imposible guiar una política educativa adecuada.
- Capacitar permanentemente a los maestros, de tal manera que puedan transmitir a sus alumnos los conocimientos de la mejor manera. Generar todo tipo de incentivos para que los profesores sean cada vez más profesionales y las clases que impartan al frente de un aula tengan mayor calidad. Diseñar programas especiales para los maestros de aquellos estados y regiones en donde las oportunidades de formación han sido más escasas.
- Diseñar un programa integral para nivelar a los alumnos que se vieron afectados en materia educativa como consecuencia de la pandemia. Hay evidencia de que, en las zonas más pobres del país, la suspensión de clases se tradujo en la pérdida efectiva de dos años de educación básica.
- Crear programas de asesorías pedagógicas y tutorías para prevenir la deserción escolar y el rezago educativo en el nivel medio superior.
- Incluir y fortalecer en los currículos de educación básica aprendizajes fundamentales como la comprensión de textos, escritura, alfabetización digital, inglés, lenguas indígenas, matemáticas, resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración.
- Crear una Red Nacional de Escuelas de Tiempo Completo, con acceso a servicios educativos a la alimentación, actividades culturales, deportivas y cursos de regularización especializada.
- Garantizar el equipamiento digital de todas las escuelas del país, y capacitar al personal docente en el uso de la tecnología.
- Monitorear y evaluar constantemente la calidad de la educación, identificando las áreas en las que se necesitan mejoras y trabajando para abordarlas de manera efectiva.
- Involucrar a los padres de familia y a la comunidad en la educación de los estudiantes, fomentando su participación activa y colaborativa.

- Involucrar al sector productivo del país en el diseño de los contenidos de las carreras técnicas, de tal manera que exista una vinculación entre la oferta y la demanda laboral y una educación para el empleo.
- Trabajar a fondo en una estrategia digital nacional, tomando como ejemplo las mejores prácticas a nivel internacional. Esta estrategia impulsará también la economía digital, de tal manera que se generen los incentivos para la innovación, la inclusión financiera, y la creación de nuevos mercados en línea.
- Implementar una estrategia de actualización e impulso hacia la nueva era del conocimiento, dando prioridad a las tecnologías digitales y su aplicación y aprovechamiento en la economía.

Eje Temático: Ciencia y Tecnología

Propuestas:

- Fomentar la Investigación y Desarrollo, para estimular el avance científico y tecnológico, se propone aumentar la inversión en proyectos de investigación y desarrollo. Esto implica asignar recursos financieros significativos para respaldar la innovación en diversas áreas.
- Establecer colaboraciones sólidas entre instituciones académicas y el sector privado, promoviendo la creación de centros de investigación de vanguardia.
- Promover la Educación en Ciencia y Tecnología, mejorando los planes de estudio para enfocarse en STEM por sus siglas en inglés (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en todos los niveles educativos.
- Impulsar la innovación y el emprendimiento, para aprovechar plenamente el potencial de la ciencia y la tecnología, fomentando la creación de empresas tecnológicas.
- Otorgar incentivos fiscales y apoyo financiero a empresas que desarrollen tecnologías innovadoras, para estimular la creación y la adopción de soluciones tecnológicas avanzadas.
- Aumentar la inversión en investigación para el desarrollo. El Conacyt volverá a ser una institución que apoye a los jóvenes estudiantes que quieren seguirse preparando en México y en el extranjero a través de posgrados que detonen la creación y la innovación.

- Crear incentivos para que las empresas inviertan en la innovación y el desarrollo tecnológico, como reducciones fiscales y créditos.
- Establecer convenios de colaboración entre universidades, centros de investigación, empresas y sector público para la creación y difusión de la ciencia y el conocimiento.

Eje Temático: Cultura y arte

Propuestas:

- Aumentar el presupuesto destinado a la cultura y las artes.
- Crear incentivos y apoyos para la producción de películas, música, teatro y otros productos culturales en México. De esta manera, se impulsará la creatividad y el talento local para contribuir a la generación de empleos en el sector cultural.
- Crear programas para llevar la cultura a comunidades remotas y marginadas, como proyecciones de cine en plazas públicas, talleres de arte y música, y festivales culturales. Además, se implementarán iniciativas para hacer más accesibles los museos, teatros y otros espacios culturales a personas con discapacidades o de bajos recursos económicos.
- Fortalecer la educación artística. Se implementarán programas de educación artística en las escuelas de todos los niveles para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.
- Otorgar becas para jóvenes talentosos en las artes para que puedan desarrollar su carrera y contribuir al enriquecimiento cultural del país.
- Establecer alianzas entre el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil para impulsar proyectos culturales que beneficien a los artistas y a la población en general.
- Ampliar la oferta cultural en línea. La pandemia de Covid-19 ha demostrado la importancia de la oferta cultural en línea para acercarla a la población.
- Fomentar la participación y el apoyo a las comunidades culturales y tradicionales del país, incluyendo a los pueblos indígenas, a través de programas de preservación, fortalecimiento y difusión de sus tradiciones y costumbres y culturas.

Eje Temático: Salud Integral y Deporte

Propuestas:

- Fortalecer el sistema de salud para asegurar que todos los mexicanos reciban atención médica oportuna, gratuita y de calidad.
- Garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad y medicamentos para todas las personas, incluso en las zonas más alejadas.
- Promover la investigación y el desarrollo de la medicina para atender las necesidades de salud de la población.
- Construir un sistema de protección social verdaderamente universal, que dé acceso efectivo a toda la población a los servicios de salud y educación, que cubra riesgos catastróficos y que se cuente con una pensión universal digna.
- Aumentar el presupuesto para salud en nuestro país a una cifra cercana al 4% del PIB.
- Reconstruir el sistema de distribución de medicamentos con criterios de transparencia y eficiencia para evitar que siga el desabasto en gran parte del país.
- Fortalecer el servicio nacional de orientación y salud, ginecológica y obstétrica.
- Implementar un modelo de atención médica geriátrica y orientación previsional para acceder a las prestaciones de seguridad social.
- Implementar un programa que vele por la salud y el desarrollo integral de las personas desde la gestación y durante los tres primeros años de vida. Este programa asegurará la nutrición de la madre durante y después del embarazo, garantizará consultas prenatales, asignará hospital para el parto, fomentará la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses, capacitará la estimulación temprana del bebé y asegurará su vacunación completa.
- Servicio médico obligatorio, vacunas, medicinas y vitaminas gratuitas, así como supervisión periódica de peso y talla para las y los niños de 0 a 9 años.
- Fortalecer la atención primaria mediante la formación y capacitación de los profesionales de la salud, la mejora de la infraestructura y la promoción de hábitos saludables.

- Programa de atención especializada, medicamentos y monitoreo obligatorio para controlar y prevenir la diabetes y sobrepeso desde la infancia; acceso a tratamientos y medicamentos para cáncer, VIH-sida y enfermedades crónico-degenerativas.
- Crear programas de prevención y tratamiento de enfermedades mentales, y promover la educación en salud mental para reducir el estigma y mejorar la comprensión sobre estas enfermedades.
- Establecer incentivos para que las empresas privadas inviertan en servicios de salud y se promueva la colaboración público-privada para garantizar que la población tenga acceso a servicios de salud de calidad.
- Implementar una estrategia integral geriátrica para atender a los adultos mayores y garantizarles el suministro oportuno de medicamentos y estudios, la prevención de enfermedades y accidentes y el acceso hospitalario.
- Difundir una cultura de hábitos saludables en materia de alimentación y actividad física, de tal manera que se promueva el ejercicio y se eviten aquellos alimentos cuyo contenido nutricional es nulo o que pueden ser causantes de enfermedades como la diabetes o la obesidad.
- Promover el uso de la tecnología mediante la telemedicina y el e-diagnóstico como medio para expandir el alcance de servicios.
- Crear un sistema nacional de cuidados para las y los niños, personas enfermas, discapacitadas, víctimas de violencia, en abandono, situación de calle y mayores.
- Otorgar orientación y atención médica a las personas con enfermedades graves para el acceso a cuidados paliativos.

Eje Temático: Vivienda Digna y Desarrollo Urbano Sustentable

Propuestas:

- Impulsar programas para asegurar una vivienda digna y accesible para todas las familias.
- Fomentar el desarrollo urbano ordenado y sostenible, con acceso a la movilidad sin distinción alguna.
- Implementar políticas y programas que faciliten el acceso a créditos hipotecarios y otros tipos de financiamiento, a fin de que las personas puedan adquirir su propia vivienda.

- Desarrollar programas y políticas para incentivar la mejora y rehabilitación de vivienda existente, especialmente en zonas urbanas marginales.
- Programa de acceso a la vivienda para personas jóvenes y trabajadores independientes.
- Construir y/o ampliar líneas de metro o metrobús en las ciudades capitales del país, y otorgar incentivos para reducir el uso del automóvil y crear infraestructura para el uso de transporte no contaminante (bicicletas).
- Crear una autoridad metropolitana que preserve y aumente la disponibilidad de los recursos naturales (agua, aire, fauna, bosques) y promueva el desarrollo integral.

Eje Temático: Unidad Nacional y Diversidad para el Futuro de México

Propuestas:

- Promover la unidad y el respeto entre todos los pueblos que conforman México, para caminar juntos en igualdad hacia un país próspero y justo.
- Reconocer y valorar la riqueza cultural y étnica de la nación como una fortaleza para el desarrollo integral de México.

Fortalecer la implementación y el cumplimiento de la legislación y normativas nacionales e internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas, y afromexicanos como la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración y Programa de Acción de Durban.

- Diseñar y difundir campañas en contra del racismo y la discriminación. Asimismo, se deben promover estrategias de coexistencia pacífica interculturales e interétnicas.
- Respetar y garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, el derecho a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado, el derecho a la tierra y al territorio, el derecho a la identidad cultural y el derecho a la participación política.
- Desplegar una amplia inversión en infraestructura en materia energética, de telecomunicaciones, salud, transporte, agua y educación en las comunidades



indígenas y afroamericanas. Esta infraestructura se deberá adecuar a los servicios a las necesidades específicas y cosmovisión de los pueblos.

- Promover la participación y la representación de los pueblos indígenas y afroamericanos en los procesos de toma de decisiones a nivel local y nacional, a través de la inclusión de representantes indígenas en los órganos de gobierno y la implementación de mecanismos de consulta y diálogo.
- Establecer sanciones severas por crímenes de odio, discriminación u obstaculización en el acceso a servicios o derechos humanos de la población de la diversidad.
- Defender la megadiversidad del país, conservación de los recursos naturales, la cultura, y lengua de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Pilar II: Seguridad y Justicia para todas las familias

Eje Temático: Seguridad y Justicia

Propuestas:

- Recuperar la paz y tranquilidad de las familias, enfrentando el crimen organizado con estrategias efectivas y respetuosas de los derechos humanos.
- Consolidar la seguridad ciudadana y justicia imparcial y eficiente.
- Establecer un compromiso de incremento en el presupuesto a las instituciones de seguridad y justicia, hasta alcanzar el nivel promedio de la OCDE (1.7% del PIB).
- Buscar, de forma paulatina y en estrecha comunicación con la ciudadanía, que las Fuerzas Armadas retornen a sus labores primordiales. En paralelo, vamos a modernizar a las Fuerzas Armadas para que puedan desarrollar de manera profesional las tareas que sí les corresponden.
- Transformar la Guardia Nacional en Guardia Civil. Regresar a la seguridad civil con capacitación, recursos, evaluación y respeto a derechos humanos, fortaleciendo las corporaciones de seguridad locales, en coordinación con la federación, Estados y Municipios.
- Fortalecer a la Guardia Nacional con áreas y cuerpos especializados, como la de antisequestros o la ciberseguridad.
- Crear unidades especiales para combatir los delitos de alto impacto, y erradicar aquellos que más lastiman a la población, como hoy en día son el homicidio doloso y la extorsión.
- Apoyar subsidiariamente el fortalecimiento, depuración, profesionalización y capacitación de las policías estatales y municipales, promoviendo su dignidad laboral para que podamos tener policías eficaces y próximas a la gente. Sin policías municipales y estatales eficientes, es imposible hacer frente a la delincuencia.
- Promover un nuevo modelo de carrera policial para los tres órdenes de gobierno, con los recursos humanos y financieros para su capacitación, equipamiento e infraestructura.

- Quitar al ministerio público el monopolio de la recepción de las denuncias y la investigación de éstas. Al igual que ocurre en otros países, las policías locales tendrán facultades para investigar delitos.
- Crear un órgano constitucional autónomo que se encargue de evaluar las políticas en materia de seguridad pública en México. Este órgano se dedicará a revisar cómo se gastan los recursos y cómo se capacitan a los servidores públicos.
- Utilizar la tecnología y la inteligencia para prevenir los delitos más comunes, y privilegiarlas sobre la fuerza. Enlazar la red de cámaras públicas y privadas de vigilancia de las ciudades al mando único y a los centros de coordinación local.
- Mejorar la inteligencia y coordinación entre las fuerzas de seguridad federales, estatales y locales, a fin de identificar y detener a los líderes y miembros de las organizaciones criminales.
- Combatir la trata de personas en sus diversas modalidades y establecer programas específicos de atención a las víctimas de esos delitos, con apoyo para su reinserción social.
- Desarrollar una estrategia integral de prevención del feminicidio, trata de menores y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y los menores de edad, con la adecuada capacitación y protocolos de actuación tanto de policías como de ministerios públicos.
- Facilitar el acceso de las víctimas de la violencia a la reparación del daño. Creando un Fondo para apoyar de manera integral a las personas víctimas directas e indirectas de la violencia desde un enfoque interseccional; periodistas y defensores de derechos humanos; especialmente, por feminicidio y desapariciones.
- Establecer el enfoque de paz y de la cultura de la legalidad desde la educación preescolar y hasta el nivel superior, a fin de formar a las personas en la convivencia, el diálogo y la tolerancia.
- Involucrar a la sociedad civil en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de seguridad, así como fomentar la denuncia de delitos y la colaboración con las autoridades. La participación ciudadana es clave para mejorar la seguridad en México.
- Mejorar la regulación y el control de armas y municiones para limitar el acceso de los grupos criminales a estos recursos.

- Reconstruir por completo el sistema penitenciario. Las cárceles dejarán de ser las escuelas para delincuentes que son hoy en día para convertirse en verdaderos centros de reinserción social.
- Fortalecer el sistema de justicia penal para garantizar que los delitos sean investigados y procesados adecuadamente. Esto implica la mejora de la capacitación y recursos de los cuerpos de policía y el personal del sistema de justicia penal.
- Transformar la fiscalía general de la República y las fiscalías locales, para garantizar que sean auténticamente independientes de los gobiernos. Por desgracia, hoy siguen siendo mayoritariamente instrumentos de los gobernantes para golpear y perseguir a sus opositores. Necesitamos nuevos procedimientos para el nombramiento de los fiscales, de tal manera que sean completamente apartidistas, imparciales y profesionales.
- Transformar y profesionalizar los ministerios públicos, tanto de la federación como de las entidades federativas. Se les garantizarán buenos sueldos y se establecerán estándares de transparencia para evitar la arbitrariedad y la corrupción.
- Garantizar la autonomía presupuestal para el Poder Judicial, tanto en el orden federal como en el estatal.
- Garantizar el efectivo acceso a la justicia cotidiana con procedimientos para hacer más expedita los procesos que inciden en la vida diaria de las personas, como la justicia laboral, civil y familiar para evitar juicios caros y largos (pensión alimenticia, patrimonio, cuidados); el acoso laboral y un programa de defensoría gratuita para presas y presos de escasos recursos.
- Reformar las instituciones de seguridad y justicia para garantizar el acceso a la justicia, la verdad, reparación y no repetición, como mecanismo integral de reconciliación y lucha contra la impunidad.
- Regular la prisión preventiva oficiosa para justificar la medida cautelar con estándares de derechos humanos. Y exigir la inmediata liberación de los presos políticos.

Eje Temático: Combate a la corrupción y cero impunidad

Propuestas:

- Garantizar que las fiscalías dedicadas a combatir la corrupción y las contralorías sean autónomas y apartidistas, y actuar con eficiencia y sin duplicidades.

- Revitalizar, reactivar y perfeccionar el Sistema Nacional Anticorrupción, el cual ha sido desdeñado y desmantelado por el actual gobierno.
- Involucrar a la ciudadanía en el combate a la corrupción, fomentando la participación activa en la fiscalización y vigilancia del uso de los recursos públicos, a través de mecanismos como las contralorías sociales y la denuncia ciudadana.
- Implementar medidas de prevención contra la corrupción, tales como la simplificación de trámites y procesos, la implementación de tecnología para reducir la discrecionalidad, y la promoción de una cultura de integridad y ética en el servicio público.
- Sancionar ejemplarmente a quien incurra en actos de corrupción en el servicio público, así como simplificar y flexibilizar los mecanismos que permiten a la sociedad denunciar prácticas deshonestas.

Eje Temático: Justicia Laboral

Propuestas:

- Fortalecer los Derechos Laborales para promover la justicia laboral, asegurando su alineación con estándares internacionales de derechos laborales. Además, se deben tomar medidas para fomentar la igualdad de género en el ámbito laboral, abordando la brecha salarial y combatiendo el acoso y la discriminación laboral. Para proteger los derechos de los trabajadores, es esencial fomentar la sindicalización y la negociación colectiva, empoderando a los empleados y mejorando sus condiciones laborales.
- Garantizar el acceso a la Justicia Laboral, estableciendo un sistema de justicia eficiente a partir de la promoción de la mediación y el arbitraje como alternativas efectivas a los litigios prolongados.
- Reforzar la justicia laboral, a través de mecanismos de fiscalización efectivos para garantizar que las empresas cumplan con las leyes laborales.
- Garantizar condiciones dignas y acceso a la seguridad social para todos los trabajadores, a partir de la inclusión de trabajadores informales en sistemas de seguridad social y la creación de un fondo de desempleo para proteger a los trabajadores en tiempos de crisis económica o desempleo involuntario.

Pilar III: Economía Competitiva con Oportunidades

Eje Temático: Impulsar una economía social de mercado, incluyente, competitiva y próspera.

Propuestas:

- Construir una economía social de mercado que promueva el desarrollo integral de todas las personas.
- Impulsar la reindustrialización de México, a partir de instrumentar una firme política capaz de integrar el motor interno de la economía con el exportador.
- Impulsar una economía circular que nos permita crecer a nuestro potencial.
- Crear las condiciones necesarias para generar empleo suficiente, digno y con salario bien remunerado.
- Hacer del llamado nearshoring o localización cercana una histórica oportunidad de desarrollo que impulse nuestras fortalezas económicas y corrija nuestras debilidades.
- Instrumentar una política de racionalización de importaciones, fomento a la pequeña y mediana empresas, desarrollo de infraestructura estratégica, educación competitiva del siglo XXI, y seguridad.
- Invertir en la capacitación de millones de jóvenes hombres y mujeres, en las materias de programación, idiomas y cultura laboral que reclaman los avances de la Revolución Industrial 4.0 para posicionar a México como un actor relevante en la economía global.
- Mejorar el clima de negocios en el país, reduciendo la tramitología y garantizando la seguridad jurídica a los inversionistas a fin de atraer más inversión extranjera y nacional.
- Modificar el modelo de financiamiento para detonar todo el potencial de las asociaciones público-privadas (APP), con reglas claras y transparentes, y buscando siempre el interés superior del país.
- Reimpulsar la marca “**México**” en el exterior a fin de estimular el interés económico, turístico y cultural de la inversión a nivel global.
- Desarrollar una estrategia integral de apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), propiedad social y cooperativas, creando un régimen fiscal progresivo con incentivos especiales, programas de crédito,

de capacitación y asesoramiento, de internacionalización, de innovación, de adopción de nuevas tecnologías y de reducción de trámites y procesos burocráticos.

- Echar a andar una banca de desarrollo que verdaderamente promueva el financiamiento de sectores clave para el desarrollo económico y social de México, como la agricultura, la industria manufacturera, las pequeñas y medianas empresas, y la infraestructura.
- Invertir en la educación y la capacitación de la fuerza laboral del país, especialmente en habilidades y competencias que sean requeridas por el mercado laboral.
- Convocar a una nueva Convención Nacional Hacendaria, bajo la premisa de formalizar una nueva Ley que establezca las obligaciones y derechos específicos detonar la economía, impulsar el desarrollo de todos los estados con equidad, y soportar el combate a la pobreza y las acciones de desarrollo social en favor de la igualdad, a través del fortalecimiento de los municipios y del Federalismo.

Eje Temático: Rescate del Campo y Seguridad Alimentaria

Propuestas:

- Impulsar una reforma integral al campo, otorgando subsidios, créditos, tecnología, capacitaciones y apoyo a los productores agrícolas, acuícolas, ganaderos y pesqueros para mejorar su productividad, competitividad y la comercialización, para lograr un México con Seguridad Alimentaria que garantice el acceso a una alimentación saludable.
- Transformar el campo mexicano en un motor de desarrollo sostenible y competitivo, impulsando la creación del Instituto Nacional del Emprendedor del Campo (INEC), con el propósito de fomentar la innovación y el espíritu emprendedor en el sector agrícola y rural, mediante el acompañamiento a través incubadoras, capacitación, asesoramiento y acceso a financiamiento a emprendedores y pequeños productores rurales.
- Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías agrícolas sostenibles para mejorar la eficiencia y la productividad.
- Facilitar el acompañamiento para la creación de sociedades cooperativas y asociaciones que permitan a los productores trabajar juntos para acceder a nuevos mercados, adoptar prácticas más sostenibles y facilitar la transición de los pequeños productores a niveles de mayor escala y competitividad.

- Rescatar los fideicomisos del campo para impulsar la productividad y la competitividad, gestionando el máximo acceso posible a productores rurales a los servicios de financiamiento público y privado.
- Promover asociaciones de productores y empresas que permitan la planeación y desarrollo de mercado de futuros de cultivos a mediano plazo, (hortalizas, flores, etc.).
- Complementar la infraestructura productiva de almacenamiento de agua, explotación racional de acuíferos y sistemas de riego.
- Sustener la producción de los productos agropecuarios estratégicos y fomentar la agroindustria.
- Implementar programas que fomenten el desarrollo rural, como la inversión en infraestructura rural, el apoyo a la agricultura sostenible y la promoción del turismo rural.
- Restituir con todas sus capacidades los sistemas de sanidad e inocuidad.
- Implementar un programa de atención especial contra la sequía severa y extrema, que afecta las actividades productivas, agua y recursos naturales en el centro y norte del país.

Eje Temático: Desarrollo Turístico

- Reinstalar PROMÉXICO con todas sus funciones y capacidades.
- Diversificar nuestra oferta turística y promover experiencias de turismo en comunidades rurales para generar ingresos para las poblaciones locales y preservar sus tradiciones.
- Recuperar el programa de pueblos mágicos y con encanto, para impulsar el motor interno del país.
- Promover, difundir y fomentar el ecoturismo como un nuevo instrumento de desarrollo sustentable para los municipios.
- Conservar y promover el patrimonio histórico y cultural del país, mediante iniciativas como la restauración de monumentos y la creación de rutas turísticas que incluyan los sitios históricos más importantes.

- Promover y desarrollar destinos turísticos más allá de los tradicionales, fomentando la diversificación y generando oportunidades en diferentes regiones del país.
- Aumentar la inversión en infraestructura turística, retomando los objetivos del Proyecto del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la modernización de los aeropuertos regionales, la mejora de carreteras y la ampliación de la oferta de transporte para facilitar el acceso a diferentes destinos.

Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente

Propuestas:

- Invertir en infraestructura, innovación y tecnología para mejorar la competitividad del país.
- Fomentar la creación de mercados competitivos en el sur y sureste de México mediante la construcción de nuevas carreteras, gasoductos, fuentes de energías limpias y conectividad a través de fibra óptica para telecomunicaciones.
- Asegurar el suministro de agua, energía eléctrica y comunicaciones para aprovechar la oportunidad que nos brinda la relocalización de empresas extranjeras (nearshoring), mediante el desarrollo de logística y facilidad de proveeduría y apoyando a que las MiPymes puedan ofrecer los productos y servicios que las empresas extranjeras necesitan, de manera que se puedan integrar a las cadenas de suministro y con ello generar oportunidades de negocio.
- Complementar las redes de caminos rurales y de saca, que ofrezcan condiciones más económicas y eficientes de transporte de insumos y productos de los campesinos de zonas apartadas e incomunicadas.
- Identificar las actividades económicas motoras de cada región (agroindustria, minería, turismo, artesanía, entre otros), conforme a su vocación para impulsar cadenas productivas locales y procesos para agregar valor a los productos locales.
- Propiciar un mínimo de infraestructura de energía eléctrica y conectividad a núcleos rurales.
- Impulsar un programa de infraestructura para el sur del país, para estimular la inversión y generar empleos. Este programa de infraestructura se enfocará en carreteras, puertos, electricidad, agua y nuevas fuentes de energía.

Pilar IV: Desarrollo Sustentable y Cuidado del Medio Ambiente

Eje Temático: Cambio climático y energías limpias

Propuestas:

- Impulsar acciones concretas para preservar nuestro entorno y luchar contra el cambio climático.
- Fomentar la adopción de **energías limpias** y sostenibles, readministrando el consumo de agua y promoviendo la movilidad sustentable y el desarrollo urbano ordenado, respetando y protegiendo la biodiversidad.
- Transformar a Petróleos Mexicanos (PEMEX), en una empresa integral de generación energética.
- Implementar políticas de sustentabilidad y soluciones a los problemas relacionados con el agua y el cambio climático.
- Fomentar el uso de energías limpias y renovables, como la solar y la eólica, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Diseñar un plan de descarbonización, a fin de acelerar la acción para reducir las emisiones.
- Otorgar recursos para incentivar la implementación de planes locales y nacionales de transición energética; así como un fondo de mitigación por daños ambientales y desastres naturales.
- Promover la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, como la agroecología y la ganadería regenerativa, que reduzcan el impacto ambiental de estas actividades y contribuyan a la conservación del suelo y la biodiversidad.
- Fomentar la reforestación y la restauración de ecosistemas degradados, en colaboración con las comunidades locales, los pueblos indígenas y afroamericanos, para proteger la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático.
- Implementar políticas públicas para reducir la generación de residuos y promover la separación y reciclaje de los materiales que pueden ser recuperados, así como otorgar incentivos financieros a los municipios para el manejo adecuado de los residuos sólidos y el fomento del reciclaje.

- Fomentar la movilidad sostenible, a través de la promoción del transporte público eficiente, la construcción de ciclovías y la promoción del uso de vehículos eléctricos.
- Fomento a las actividades industriales y tecnológicas sustentables, así como las energías renovables.

Eje Temático: Agua y recursos naturales para las siguientes generaciones

Propuestas:

- Fortalecer a la Comisión Nacional del Agua para que cuente con el personal técnico calificado para cumplir con sus responsabilidades.
- Transformar el marco jurídico para que se reglamente el derecho humano al agua y saneamiento, y se otorguen las facultades a la federación y los estados que permitan brindar servicios adecuados de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reúso del agua.
- Desarrollar infraestructura para el almacenamiento y conducción del agua hacia las ciudades.
- Tecnificar el riego para disminuir la demanda de agua para el sector hidroagrícola.
- Fortalecer el manejo integrado de agua y recuperaciones de las cuencas.
- Crear y consolidar un Fondo Ambiental.
- Promoción de una cultura hídrica: generar programas que beneficien el buen uso y ahorro del agua: sustitución de dispositivos de alto consumo de agua.
- Impulsar la inversión público-privada para la operación de las plantas tratadoras de aguas residuales.
- Promover fideicomiso tripartito (Federación, Estado y Municipio), así como la participación social para asegurar la sostenibilidad financiera de las plantas tratadoras de agua residuales.
- Impulsar el uso de sistemas de captación de agua pluvial.
- Establecer medidas para proteger la calidad del agua, su reutilización y la conservación de los cuerpos de agua, incluyendo la implementación de

sistemas de tratamiento de aguas residuales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas que reduzcan la contaminación de los ríos y lagos, así como reducir la generación de basura y desarrollar la infraestructura para su aprovechamiento.

Eje Temático: Educación Ambiental

Propuestas:

- Mitigar el cambio climático fomentando acciones de prevención en las problemáticas ambientales.
- Crear mecanismos que impulsen la Participación Social en materia de sustentabilidad, cambio climático y medio ambiente.
- Impulsar la cultura de economía circular.
- Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter domestico en la entidad.
- Fortalecer el respeto y el cuidado de la biodiversidad.

Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental

Propuestas:

- Impulsar la justicia ambiental a partir de acciones equitativas y sin dañar las comunidades más vulnerables y a las futuras generaciones.
- Llevar a cabo un reordenamiento ecológico territorial, fortaleciendo la protección de la Biodiversidad y consolidando la procuración de justicia ambiental.
- Llevar a cabo la promoción de la democracia ambiental.
- Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter domestico en la entidad.

Eje Temático: Prevención y atención de desastres

Propuestas:

- Recuperar y fortalecer el Fondo Nacional de Desastres y legislar para que nunca lo vuelvan a desaparecer.

- Actualización de un mapa de riesgos que identifique todas las zonas vulnerables de los estados con afectaciones de desastres naturales y acciones legislativas y de modificaciones a planes y programas de desarrollo urbano de los Municipios respecto a usos del suelo y restricción total a nuevos asentamientos.
- Nulificar las zonas de inundación a partir de la actualización del Atlas de Riesgo y de realizar inversiones público-privadas con los tres órdenes de gobierno.
- Impulsar la liberación progresiva y firme de áreas que están destinadas a cauces de ríos, cuerpos de agua e infraestructura (camino, torres de luz, ductos, etc.).
- Canalizar recursos públicos, privados y sociales en la reubicación de viviendas asentadas en las zonas de mayores riesgos.
- Fortalecer las medidas preventivas y de participación ciudadana e institucional en la atención de desastres.

Pilar V: Reforma Integral del Poder para el Fortalecimiento Institucional de la Democracia

Eje Temático: Reforma del Régimen de Gobierno

Propuestas:

- Reconciliar a México y construir un país unido en la diversidad. Promoveremos un ambiente de paz, reconciliación y convivencia, donde prevalezca el diálogo y la concordia. Trabajaremos incansablemente para restituir el centro democrático, donde todas y todos puedan alcanzar su máximo potencial y prosperar.
- Impulsar una reforma profunda del régimen de gobierno en México, destinada a terminar con el presidencialismo plebiscitario autoritario en favor de un régimen Presidencial con amplias prácticas parlamentarias orientado a gobernar en coalición plural.
- Profundizar el sistema democrático y republicano con base en restituir el equilibrio de poderes y los contrapesos efectivos de los organismos constitucionales autónomos.
- Instrumentar un Consejo Económico Social Federal como mecanismo para de auditoria de desempeño del programa de gobierno, con la participación del sector empresarial, sindical, productores del campo, obrero, social, público, universidades, centros de investigación y asociaciones de profesionistas, que expresen a la ciudadanía organizada, reflejen la pluralidad y apoye las soluciones a los problemas del país.
- Construir un régimen de gobierno orientado al cumplimiento que incluya, atienda, solucione y dé resultados a las demandas de la ciudadanía en su conjunto, no solo de intereses particulares o de grupo.
- Promover un federalismo que fortalezca a las entidades federativas y a la autonomía municipal, estructurado a partir de una distribución subsidiaria de atribuciones y facultades, y equitativa y justa de recursos entre los tres órdenes de gobierno.
- Impulsar el mejoramiento de los mecanismos de proporcionalidad en la integración de los Congresos Locales y en el Congreso de la Unión, a fin de que exista una correspondencia lo más exacta posible entre las preferencias de la ciudadanía expresadas en las urnas y la representación obtenida por cada partido en los órganos legislativos.

- Establecer la obligatoriedad de las elecciones primarias y simultaneas para que los partidos elijan a sus candidatos presidenciales y de las gubernaturas de los estados.
- Garantizar la plena libertad de expresión de los ciudadanos, tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales.
- En el marco de la plena vigencia del Estado Laico, garantizar la libertad religiosa, el pleno respeto y tolerancia de las creencias.

Eje Temático: Instituciones Republicanas Sólidas

Propuestas:

- Promover un gobierno plural, eficaz y profesional, que se base en un programa de gobierno definido en la diversidad y sea sujeto a la permanente auditoría ciudadana sobre su desempeño.
- Fortalecer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional, así como la autonomía e independencia del Poder Judicial, tanto respecto de la elección de sus integrantes como de su garantía presupuestal.
- Impulsar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas, planeación del gobierno, construcción de políticas públicas, presupuestos, anticorrupción, actividades de fomento, desarrollo social, asistencia pública y evaluación de la gestión pública.
- Impulsar mecanismos de participación ciudadana y métodos democráticos al interior de los partidos políticos para la toma de decisiones de capacitación, profesionalización, difusión, agenda pública y elección de candidaturas.

Eje Temático: Gobiernos de Coalición

Propuestas:

- Conformar un Gobierno de Coalición a partir de la creación de un gabinete plural e incluyente, integrado por perfiles capacitados de los distintos partidos de la coalición y de la sociedad civil, con una representación amplia de visiones para maximizar las capacidades técnicas y políticas necesarias para gobernar con eficacia.
- Crear un Programa de Gobierno del Frente y de la Coalición orientado al cumplimiento y al combate a la impunidad, que se enfoque en el

cumplimiento de los derechos humanos y que se caracterice por la transparencia y la rendición de cuentas a partir de la participación de la ciudadanía organizada en la auditoría del desempeño gubernamental, y que refleje la diversidad de opiniones y necesidades de la población, y no solamente de las ideologías partidistas.

- Garantizar un gobierno plural, eficaz y profesional, que tenga como principal objetivo poner a la ciudadanía en el centro de prioridad como punto de encuentro y reconciliación, con el objetivo de devolver la paz y la dignidad a México, trabajando para que estas condiciones se conviertan en la norma en lugar de la excepción.

Eje Temático: Transparencia y rendición de cuentas

Propuestas:

- Mantener la transparencia y rendición de cuentas como pilares fundamentales de la gestión pública.
- Asegurar que los contratos gubernamentales se otorguen mediante licitaciones públicas y transparentes. Las adjudicaciones directas deben ser excepcionales.
- Establecer, con el apoyo de las nuevas tecnologías, un novedoso sistema de trazabilidad de todos los recursos públicos a fin de rastrearlos y transparentarlos y eliminar el uso de efectivo de los tres órdenes de gobierno.
- Crear una nueva plataforma en la que los ciudadanos puedan tener un acceso rápido y ágil a toda la información relacionada con los procesos de licitaciones, compras y adquisiciones, así como de los contratos de obra pública que establezca el gobierno.
- Fortalecer las instituciones encargadas de fiscalizar y auditar el uso de los recursos públicos y promover la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, para garantizar que los recursos se utilicen adecuadamente y se eviten desvíos y malversaciones.

Eje Temático: Fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho y Defensa de los Derechos Humanos

Propuestas:

- Mantener un sistema judicial independiente y efectivo para garantizar el **Estado Constitucional de Derecho** en todo el país.

- Fortalecer los órganos dotados con autonomía constitucional y garantizar su capacidad técnica, funcional y presupuestaria.
- Proteger los derechos humanos en todas sus dimensiones. Rechazamos la militarización de la vida pública y promoveremos una política migratoria humanitaria, que respete la dignidad de los migrantes y brinde protección preferentemente a quienes se internan en condiciones de vulnerabilidad.
- Actualizar todas las páginas electrónicas de la administración pública federal descentralizada y centralizada.

Eje Temático: Gestión Pública Moderna y Eficiente

Propuestas:

- Fomentar la implementación de tecnología moderna y competitiva, en la gestión pública para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos y aumentar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Por ejemplo, la implementación de sistemas de gestión electrónica de documentos, plataformas de atención ciudadana en línea y herramientas de análisis de datos.
- Dignificar el servicio público reestableciendo un servicio profesional y civil de carrera perfeccionado y acorde con las mejores prácticas internacionales, e impulsando el progreso de los servidores públicos con salarios justos, seguridad social y desarrollo personal.
- Restituir los mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño de los servidores públicos y de los programas y políticas públicas implementadas. Esto permitirá identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios para mejorar la eficiencia en la gestión pública.
- Reducir la complejidad de los trámites y procesos administrativos para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Invertir en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos para mejorar la calidad y eficiencia en la gestión pública. Esto permitirá mejorar el desempeño de los servidores públicos y aumentar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.
- Involucrar a la ciudadanía en la gestión pública para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos. La participación ciudadana puede ayudar a identificar problemas y necesidades en la comunidad y colaborar en la implementación de soluciones.

- Utilizar la tecnología para la dispersión de los apoyos sociales. De esta manera evitaremos intermediarios que conduzcan hacia el clientelismo y la corrupción.

Pilar VI: Política Exterior

Eje Temático: Multilateralismo y Responsabilidad Global

Propuestas:

- Fortalecer las relaciones internacionales de México para impulsar su desarrollo y prosperidad, a partir de la revalorización del multilateralismo, la promoción de una apertura comercial responsable, la diplomacia para el desarrollo y la defensa de los derechos humanos y migrantes.
- Completar la inserción estratégica global de México, bajo las nuevas coordenadas del siglo XXI, a partir de diseñar una política exterior activa, que sitúe a México a la vanguardia en la defensa de la democracia, de la paz y de los derechos humanos, así como del combate al cambio climático y fortalezca la seguridad a través de la lucha contra el crimen organizado y contra toda forma de terrorismo. Esta agenda la defenderemos en los organismos multilaterales y regionales, colocando siempre por delante nuestros intereses.
- Desarrollar una política exterior comprometida con la actualización, defensa y el fortalecimiento de la arquitectura multilateral del planeta, como fórmula destinada a mejorar la eficacia en la gobernabilidad de los bienes globales.

Eje Temático: Diplomacia y Cooperación Internacional

Propuestas:

- Fortalecer y actuar con base en los principios de política exterior de México, para establecer una política exterior basada en el diálogo, la cooperación y el respeto mutuo con todos los países del mundo, buscando alianzas estratégicas para el crecimiento económico, social y tecnológico del país.
- Desarrollar una política exterior acorde con nuestra naturaleza de país con pertenencias múltiples, que actúe de manera integral y eficaz con respecto a todas y a cada ellas: un México norteamericano a la vez que centroamericano y caribeño; un México latinoamericano y afroamericano, con una rica historia que nos vincula con Europa.
- Diseñar e instrumentar una política migratoria propia, coherente, e integral en materia de migración que parta de asumir a México como un país tanto

de tránsito, como de destino, y comprenda que, en el desarrollo industrial y comercial de la Frontera Sur, se encuentran buenas repuestas al tema migratorio.

- Fortalecer y apoyar al Servicio Exterior Mexicano, que representa la mayor red de embajadas, consulados y representantes que promueven y defienden los intereses del país y de los connacionales en el exterior, desarrollando la labor de explorar y abrir nuevos mercados para los productos y servicios mexicanos, al tiempo de coadyuvar en la solución de conflictos comerciales.
- Superar los graves efectos de la política del actual gobierno federal, que nos acotó a edificar un muro militar en la frontera sur y otro en la frontera norte.

a) Relaciones con Latinoamérica y el Caribe

Propuestas:

- Apoyar el desarrollo de ciudades comerciales industriales en la Frontera Sur, en beneficio tanto de las poblaciones mexicanas, como de la deseable integración regional con Centroamérica, que además constituya una alternativa de apoyo y ordenamiento a la presión migratoria
- Fortalecer las pautas de integración entre el sur sureste de México y el Istmo Centroamericano aprovechando cercanía y tratados comerciales.
- Avanzar hacia el desarrollo de redes energéticas, informáticas, carreteras, entre otras. en los términos propuestos por el Plan de Desarrollo Integral (PDI) para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sureste de México, elaborado por la CEPAL en septiembre de 2021.
- Redoblar el paso en América Latina y el Caribe, en materia de cooperación internacional, y fortalecer el diálogo con los países vecinos promoviendo acuerdos en temas económicos, migratorios, medioambientales, energéticos y de seguridad.
- Impulsar la concreción de un tratado de libre comercio con República Dominicana y generar junto con ese país hermano. una sinergia multilateral, en apoyo de una solución pacífica en favor de la gobernabilidad y el desarrollo de Haití.

b) Relaciones con Europa y Asia

Propuestas:

- Relanzar la relación de México con Europa comenzando por avanzar en la ratificación del denominado nuevo Acuerdo Global “modernizado”, concluido en 2020.
- Avanzar con Europa en el diálogo político democrático y de derechos humanos y apresurar el cumplimiento de nuestros compromisos adquiridos en la Cumbre Climática de las Naciones Unidas (COP-27), desarrollada en Egipto en 2022.
- Avanzar en la concreción del acuerdo de libre comercio post Brexit, con el Reino Unido.
- Seguir consolidando la histórica y mutuamente benéfica relación con Japón, donde México es su principal destino de inversión a nivel de Latinoamérica y su quinto socio en volumen de inversión.
- Continuar desarrollando nuestra histórica relación de amistad con China en el marco del fortalecimiento de América del Norte.
- Culminar el acuerdo de libre comercio planteado con la República de Corea y avanzar con Singapur en el marco del Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur (ALCAPS), ya firmado.

Eje Temático: Migración y Relaciones con Estados Unidos

Propuestas:

- Instrumentar en América del Norte una política exterior integral, económica pero también social y cultural, con grandes oportunidades para ser ampliada y robustecida.
- Promover una mayor corresponsabilidad con los Estados Unidos en los temas migratorio y de seguridad. El tráfico de drogas tiene un componente de oferta y otro de demanda. Mientras en Estados Unidos sigan existiendo millones de consumidores, habrá incentivos para ingresar ilegalmente todo tipo de estupefacientes.
- Generar una posición más firme para exigir a nuestro vecino del norte que detenga el flujo de armas que ingresan ilegalmente a nuestro país.

- Replantear el acuerdo migratorio para un mutuo beneficio y destinar más recursos de todo tipo para la defensa jurídica de la comunidad mexicana en Estados Unidos; así mismo, salvaguardar los derechos humanos de los migrantes en territorio nacional.
- Garantizar por parte de México el pleno cumplimiento de los compromisos generados en materia comercial y diplomática para fortalecer nuestra relación con Estados Unidos y Canadá.

Eje Temático: Economía y Comercio Internacional

Propuestas:

- Impulsar la cooperación económica y cultural como una herramienta para diversificar las relaciones comerciales y atraer inversiones a México, buscando oportunidades en nuevos mercados y sectores estratégicos.
- Aprovechar el desafío que implica ser parte substancial de la plataforma global de producción e inversión norteamericana en reconversión competitiva, y desarrollarnos en consecuencia.
- Apoyar desde la política exterior la transición energética de México, para encauzarla en el sentido de sus socios comerciales en Norteamérica y en Europa.
- Sumarse de manera activa a la iniciativa de edificar una Red Eléctrica Regional, basada en energías limpias, que integre a Canadá, Estados Unidos, México, Centroamérica y Colombia.

Eje Temático: Seguridad y Defensa

Propuestas:

- Jugar un papel activo en la defensa de la democracia y los derechos humanos ahí donde se violenten.
- Fortalecer la cooperación regional en materia de seguridad y defensa. Esto incluye trabajar con los países vecinos de México para combatir el crimen organizado, la migración irregular, y otras amenazas transfronterizas.
- Promover la cooperación internacional en materia de seguridad y defensa. Esto incluye trabajar con los países de todo el mundo para combatir el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, y otras amenazas globales.

- Contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esto incluye participar a favor de la paz en Organización de Naciones Unidas (ONU) y otras iniciativas internacionales de seguridad.

Eje Temático: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Propuestas:

- Promover la cooperación internacional para implementar políticas y programas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, protejan los ecosistemas, y apoyen a las comunidades vulnerables a los efectos del cambio climático.
- Fortalecer la participación y el cumplimiento de México en foros internacionales sobre cambio climático, como la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y Agenda 2030. Esto ayudará a México a promover sus intereses en materia de cambio climático y a contribuir a las negociaciones internacionales; así mismo
- Apoyar la transferencia de tecnología y conocimientos a los países en desarrollo para que puedan enfrentar los desafíos del cambio climático. Esto ayudará a los países en desarrollo a desarrollar sus propias capacidades para mitigar y adaptarse al cambio climático.